



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-GLCI-C004-2018 - Mod 1 y Mod 2
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Psicología (con posgrado en pedagogía o recursos humanos), Comunicador social (con posgrado en administración de empresas o mercadeo), Administrador de empresas (con posgrado en mercadeo o alta gerencia).
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (3) año(s) en instituciones de Educación Superior	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación de Oferta No. 366-2018, Resolución No. 1222 de 2018, suscrito entre Comando de Logística - Centro Administrativo y Contable - CENAC USAQUEN y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - Gerencia de Liderazgo y Calidad Integral	Calle 106 No. 7-31 CEDOC
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	20 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Módulo 1: Inteligencia Emocional (10 horas), Módulo 2: Liderazgo (10 horas), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17: 00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-GLCI-C004-2018 - Mod 3 y Mod 4
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Psicología (con posgrado en pedagogía o recursos humanos), Comunicador social (con posgrado en administración de empresas o mercadeo), Administrador de empresas (con posgrado en mercadeo o alta gerencia).
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (3) año(s) en instituciones de Educación Superior	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación de Oferta No. 366-2018, Resolución No. 1222 de 2018, suscrito entre Comando de Logística - Centro Administrativo y Contable - CENAC USAQUEN y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - Gerencia de Liderazgo y Calidad Integral	Calle 106 No. 7-31 CEDOC
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	18 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Módulo 3: Liderazgo De Equipos A Través De La Inteligencia Emocional (10 horas), Módulo 4: Liderazgo Y Cultura Organizacional (8 horas), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17: 00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-GLCI-C004-2018 - Mod 4, Mod 5 y Mod 6
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Psicología (con posgrado en pedagogía o recursos humanos), Comunicador social (con posgrado en administración de empresas o mercadeo), Administrador de empresas (con posgrado en mercadeo o alta gerencia).
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (3) año(s) en instituciones de Educación Superior	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación de Oferta No. 366-2018, Resolución No. 1222 de 2018, suscrito entre Comando de Logística - Centro Administrativo y Contable - CENAC USAQUEN y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - Gerencia de Liderazgo y Calidad Integral	Calle 106 No. 7-31 CEDOC
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	14 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Módulo 4: Liderazgo Y Cultura Organizacional (2 horas), Módulo 5: Toma De Decisiones Inteligentes (10 horas), Módulo 6: Solución Creativa De Problemas Y Toma De Decisiones (2 horas), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17: 00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	
*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.	

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00





UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

CONVOCATORIA DOCENCIA POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
Denominación del Servicio	Número de Identificación del servicio
Docente Orden de Prestación de Servicios – Educación Continua	D-GLCI-C004-2018 - Mod 6
REQUISITOS DE MÍNIMOS DEL SERVICIO	
FORMACIÓN ACADÉMICA	
Profesión:	Psicología (con posgrado en pedagogía o recursos humanos), Comunicador social (con posgrado en administración de empresas o mercadeo), Administrador de empresas (con posgrado en mercadeo o alta gerencia).
EXPERIENCIA	
Experiencia Docente: (3) año(s) en instituciones de Educación Superior	
OBJETO CONTRACTUAL	
El Contratista se compromete con la Universidad Militar Nueva Granada a prestar por sus propios medios, con plena autonomía, sus servicios como Docente dentro de la Aceptación de Oferta No. 366-2018, Resolución No. 1222 de 2018, suscrito entre Comando de Logística - Centro Administrativo y Contable - CENAC USAQUEN y la UMNG	
Objeto Específico	Sitio de desarrollo
Docente Diplomado - Gerencia de Liderazgo y Calidad Integral	Calle 106 No. 7-31 CEDOC
Unidad Académica	Dedicación
Facultad de Humanidades	8 Horas
ACTIVIDADES	
Preparar y dictar Módulo 6: Solución Creativa De Problemas Y Toma De Decisiones (8 horas), desarrollados de acuerdo al cronograma de la unidad académica.	
FORMA DE PAGO	
Una vez terminado el servicio a satisfacción, previa entrega del informe de actividades firmado y soportes necesarios, pago de aportes en seguridad social como independiente y dentro del periodo de ejecución de la Orden de Prestación de Servicios.	
PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA O.P.S.	
1. Publicación de la convocatoria	Desde 25/Abr./2018 17: 00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*	Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00
3. Verificación de la Documentación registrada	26/Abr./2018
4. Publicación de la lista de admitidos y Resultados	27/Abr./2018
5. Reclamaciones	27/Abr./2018
DOCUMENTACIÓN REQUISITO DE ENTREGA FISICA	
1. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) al 150%.	
2. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	
3. Certificado de Afiliación de Pensión, Salud y ARL no mayor a 30 días.	
4. Fotocopia de Diploma(s) y Acta(s) de Grado o título de educación formal que acredite la formación académica.	
5. Certificaciones que acredite la experiencia	
6. Hoja de Vida con fotografía tipo Word (No función Pública).	
*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque B, Piso 1, Oficina División de Extensión y Proyección Social, P.U. Carlos Mayorga Pineda, en el horario: Desde 26/Abr./2018 08:00 Hasta 26/Abr./2018 17:00.	

*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

FIN DEL DOCUMENTO.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Revisado Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Vo.Bo. Sección Educación Continua P.E. Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Vo.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	--	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá

PBX (571) 650 00 00

